



GUÍA DE USO Para doble Factor de Autenticación En aplicacion IRPOL

INTRODUCCIÓN

La DGT obliga que las aplicaciones que accedan a sus servicios de consulta dispongan de un doble factor de autenticación y que este sistema no pueda ser desactivado por el usuario.

La implantación de este sistema va a redundar en una mejora en la seguridad , por ello se han implementado tres sistemas de acceso de doble factor para facilitar su uso

1° OTP: siglas que corresponden a On Time Password, este sistema se basa en el uso de una aplicación como el Google Authenticator que genera una clave de 6 dígitos numéricos que cambia cada 30 segundos, para ello IRPOL solicitará dicho código a través de Google Authenticator, para lo cual se debe emparejar el dispositivo del agente con otro dispositivo, a través de un código QR. Una vez validado en Google Authenticator, cada vez que el agente desee acceder a la aplicación, deberá introducir el código que le genere Google Authenticator

2º Biométrico: Este sistema permite que el usuario disponga en el dispositivo móvil de un lector de huellas dactilares y que esté configurado como sistema de acceso al mismo. El agente deberá seleccionar que desea utilizar este método de validación, pulsando en el icono de huella dactilar.

Mediante este sistema el agente introducirá su tip de agente, clave de acceso y después poner la huella en el lector de huellas del dispositivo, si es correcta se realizará el acceso a la aplicación.

3° NFC DNIe: Este sistema asocia un DNIe mediante el NFC del agente, para ello es necesario que el dispositivo móvil disponga de un lector NFC así como asociar el DNIe del agente.

El agente introducirá su nombre de usuario, clave de acceso y pulsará sobre el icono del DNIe, este parpadeará indicando que está a la espera de la lectura, acercará su DNIe al dispositivo móvil, si el DNIe se lee correctamente y se corresponde con el del agente se realizará el acceso a la aplicación.

NUEVA CONFIGURACIÓN DE ACCESO

La primera vez que inicie la aplicación no dispondrá de ningún **sistema de doble factor**, por tanto es necesario previamente configurar dicho sistema ya que **en caso contrario no podrá acceder a la aplicación**.

IRPOL Movilidad le permitirá si así lo desea disponer de cualquiera de los tres sistemas e incluso los tres activados simultaneamente.

La primera vez no se solicita autorización para la configuración del doble factor, una vez definido deberá pedir la autorización al administrador para su configuración. Para el acceso a la configuración de cualquiera de las opciones de doble factor es necesaria la introducción del usuario y la clave de del agente.



NUEVA CONFIGURACIÓN DE ACCESO

Si su dispositivo móvil dispone de lector de huellas y está configurado como medio de acceso del usuario las opciones de registro biométrico estarán activas de no ser así aparecerán desactivadas.

Si su dispostivo móvil dispone de lector de tarjetas NFC y dicho dispositivo está activo la opción de NFC estará activa en caso contrario estará desactivado.

Google Authenticator para el uso de doble factor con clave de tiempo OTP con la aplicación externa.

OTP GOOGLE AUTHENTICATOR

El sistema de clave de tiempo requiere para su registro desde el dispositivo de uso policial tener instalada la app Google Authenticator para poder emparejar el programa con el usuario para su autenticación.

Primero ha de introducir el TIP del agente y su clave, si es la primera vez que registra el código tras pulsar en la opción de Google Authenticator se mostrará la ventana de registro con el QR, para que pueda escanearlo desde otro dispositivo móvil del agente desde el que se realizará posteriormente la obtención del código de autenticación, tras la realización de la captura deberá confirmar que ha realizado el proceso procediendo al registro en el sistema para su posterior utilización. También podrá si lo desea añadir directamente la autenticación en el Google Authenticator del propio dispositivo para realizar ese proceso pulse el botón correspondiente, se abrirá en el dispositivo la app y le preguntará si desea añadir la nueva clave, en caso afirmativo al volver a IRPOL deberá confirmar que lo ha añadido para que se registre en IRPOL.

Si el registro se realiza tras uno previo se le pedirá el código de autorización y el anterior código quedará inutilizado.

10:37 🗉 ··· 🔗 🖓 aill aiti 📚 🚱 80、•
Vincular con Google Auth
Aplicación
IRANON
Agente
9999
Lea el QR con la app Google Authenticator para registrar su clave
Pulse el botón si desea añadir el código en el Google Authenticator del propio dispositivo
🗙 CANCELAR 父 ACEPTAR



REGISTRO BIOMÉTRICO



Al seleccionar esta opción si ya hay registrado un acceso no le permitirá registrar otro deberá de eliminar previamente el anterior. En caso de no haber sido registrado le pedirá confirmación, si pulsa aceptar se configura la huella del dispositivo con el agente indicado.



Para poder acceder posteriormente mediante la huella, el agente debe introducir su tip de agente, su clave de acceso y pulsar sobre el icono de la huella que aparece en la pantalla, tras esa pulsación el sistema le mostrará la pantalla de autenticación de la huella, según el tipo de dispositivo que tenga ya sea en la parte posterior, lateral o en la propia pantalla.

ELIMINACIÓN REGISTRO BIOMÉTRICO

Si desea eliminar la asociación de un agente con la huella del dispositivo utilice esta opción. Para poder eliminar dicha asociación deberá introducir el tip del agente y su clave correctamente, posteriormente solicitar al administrador la clave que le solicita según el código numérico que muestra, una vez obtenida la clave se le pedirá que confirme la eliminación de dicha asociación del usuario y clave con la huella del dispositivo.

7:29 🕙 …	🖧 .all .all 📚 🚱 79 🔹
Eliminar regist	tro biométrico
Código de identificación	
827821	
Clave	
Contacte con el administrador	para obtener la clave
CANCELAR	ACEPTAR
NIP Agente	9999
Clave	
Doble factor	
	_
1.0	Del
II	POI



Eliminar el acceso biométrico para este usuario y dispositivo



ASIGNAR DNIE

El dispositivo debe disponer de un lector de tarjetas NFC y este debe estar activado para su funcionamiento.

El agente debe de disponer de un DNIe ya que se validará que el NIF definido en el programa se corresponda con el leído del DNIe por tanto no se puede asociar un DNIe a otro agente.

Para asignar el DNIe debe introducir el TIP del agente y su clave, **debe** haber introducido el NIF del agente en la configuración en caso contrario no podrá asociar su DNIe.

La primera vez que registre el DNI no le va a solicitar la clave de autorización y podrá ser realizada por el mismo agente sin la intervención de un administrador.

Cuando se muestre esta pantalla deberá poner el reverso del DNIe dentro del recuadro de la cámara del dispositivo móvil hasta que esta lea correctamente la zona de MRZ





TRABAJAR CON DNIE

Tras la lectura correcta de la imagen del DNIe y procesado de la zona MRZ pasará a la siguiente pantalla donde se leerá el DNIe, para ello se le indicará que acerque el DNIe generalmente a la parte posterior del dispositivo, notará una vibración para comenzar la lectura del documento, no lo separe ni lo mueva, **una vez leído correctamente la pantalla se cerrará y se grabará la firma SHA256** de los datos del documento.

8:12 • …	ماہ جاہ میں	* 12 all a	II 📚 🚱 7
← Leo	ctura de da	IOS NFC	
	apturar imagen	Sa	lir auto
XXXXX	****		xxxx
хх	XXXXXXX	XXX	ххх
XXXXXX	XXXXXX	XXXXX	xxxx

CANCELAR

 \swarrow

ACEPTAR

Posteriormente para su utilización bastará con que el agente introduzca su TIP y su clave pulse en el botón de lectura del DNIe cuando el dispositivo esté preparado este parpadeará, acerque el DNIe al dispositivo móvil hasta que sea procesado, habitualmente en menos de 1 segundo si es el documento correcto y se ha leído correctamente se realizará el acceso a la aplicación IRPOL.